Junta General
del Principado de Asturias

VISITA OBLIGATORIA A LAS INSTALACIONES

Diseño, instalación y posterior desmontaje de la iluminación decorativa de carácter navideño en el Palacio de la Junta General del Principado de Asturias, sito en la calle Fruela n.º 13, de Oviedo (Expte. 2026/417/B5103)

De conformidad con lo establecido en el apartado 10.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, los licitadores deberán realizar una visita a las instalaciones objeto del contrato, con el fin de conocer las características del edificio y su entorno, así como las particularidades que puedan resultar relevantes para la correcta ejecución de las prestaciones.

La visita tendrá lugar el día **11-11-2026, a las 12.00 horas**, con una duración estimada de una hora.

Lugar de encuentro: Palacio de la Junta General del Principado de Asturias, calle Fruela n.º 13, Oviedo.

Correo electrónico para la inscripción: asuntos.generales@jgpa.es

Plazo para comunicar la asistencia: 10-11-2026, hasta las 12.00 horas.

Las empresas interesadas deberán comunicar previamente su intención de asistir, indicando los datos identificativos de las personas que acudirán:

- Nombre y apellidos.
- Empresa.
- Dirección de correo electrónico.
- Teléfono de contacto.

Se establece un límite de dos personas por licitador.

La visita estará acompañada por Ana María Fernández Dopazo, Jefa del Servicio de Patrimonio, Infraestructuras y Mantenimiento.

Una vez realizada la visita, se expedirá a cada empresa asistente un certificado acreditativo de su realización, que deberá incorporarse a la documentación administrativa de la licitación, de conformidad con lo establecido en el apartado 10.5 del PCAP.

Oviedo, 5 de noviembre de 2026

Jefa del Servicio de Patrimonio, Infraestructuras y Mantenimiento

Arquitecto: Ana María Fernández Dopazo